



Versión: 07

Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística  
Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N°

01

FECHA: 22/09/2023 CIUDAD/MUNICIPIO: YOPAL  
 COD REGIONAL: 85 REGIONAL: CASANARE  
 CENTRO DE COSTO: 951910  
CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO  
EMPRESARIAL DE CASANARE  
 COD CENTRO DE COSTO:  
 TIPO DE ADQUISICIÓN: ORDEN DE COMPRA TIPO DE ENTREGA: Compraventa  
 N° DE ACTO ADMINISTRATIVO: OC. 114587 FECHA ACTO ADMINISTRATIVO: 17/08/2023  
 RUBRO PRESUPUESTAL: C-3603-1300-14-0-3603025-02  
 PROVEEDOR CONTRATISTA: FERRICENTROS  
 NIT/CEDULA DE CIUDADANIA: 8002374121  
 VALOR TOTAL: \$ 17.492.660,00  
 FECHA DE VENCIMIENTO: 22/09/2023

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AULAS MÓVILES ASIGNADAS AL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE

55

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS

CANTIDAD BIENES DE CONSUMO

## RECIBIDO A SATISFACCIÓN:

A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas, físicas y económicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES: El contratista cumplió con las condiciones técnicas, físicas de calidad, cantidad y económicas, según Orden de compra OC. 114587 con fecha de entrega el 22/09/2022 de los ITM registrados. A espera d ela factura por parte del proveedor para proceso para pago.

C-3603-1300-14-0-3603025-02

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	VALOR IVA	TOTAL
1	Bateria Willard 1000 Amperios Para Camiones Y Camionetas JBWA04	UNIDAD	13	\$ 625 000,00	\$ 8 125 000,00	19%	\$ 1 543 750,00	\$ 9 668 750,00
2	ACEITE LUBRICANTE PARA MOTORES DIESEL 4 TIEMPOS SAE 15W40 DE ACUERDO A FICHA TECNICA No. JEMPP-CEDE4-DIETE- ET - 01499 / TRA - V1. NUNERAL 3.2 1 PRESETACION 1/4 ACEITE 15W40	UNIDAD	24	\$ 39 857,00	\$ 958 568,00	0%	\$	\$ 958 568,00
3	gsf01- XX002225 LLANTA SELLOMATIC REF 7.50 R16 WA-N96	UNIDAD	6	\$ 930 600,00	\$ 5 583 600,00	19%	\$ 1 060 884,00	\$ 6 644 484,00
4	REFRIGERANTE PARA RADIADOR CONTRA EL OXIDO Y LA CORROSION MANTENIENDO EL BALANCE CORRECTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO. PRESETACION EN GALON REFRIGERANTE	UNIDAD	6	\$ 16 806,87	\$ 100 840,00	19%	\$ 19 160,00	\$ 120 000,00
5	LIQUIDO DE FRENOS DOT 4 PRESETACION ENTRE 250 Y 500 ML. LIQUIDO FRENO	UNIDAD	6	\$ 14 405,83	\$ 86 435,00	19%	\$ 16 423,00	\$ 102 858,00

SUBTOTAL	\$ 14.852.443,00
IVA	\$ 2.640.217,00
TOTAL	\$ 17.492.660,00

FIRMA SUPERVISOR  
 NOMBRE COMPLETO  
 N° DE IDENTIFICACIÓN  
 CORREO INSTITUCIONAL  
 CARGO

EDWIN ALONSO QUINTERO

79.533.251

ealansoq@sena.edu.co

COORDINADOR ACADEMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES





## PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

### ETAPA CONTRACTUAL

#### FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Yopal 27/09/2023

#### ORDEN DE COMPRA No. 114587 de 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - FERRICENTRO NIT. 8000237412-1

En mi calidad de supervisor de la ORDEN DE COMPRA No. 114587 de 2023 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y - FERRICENTRO NIT. 80002374121, cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AULAS MOVILES ASIGNADAS AL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE. me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

#### I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	EDWIN ALONSO QUINTERO.
ORDE DE COMPRA No.	114587
TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AULAS MOVILES ASIGNADAS AL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE
CONTRATISTA	FERRICENTRO
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	JOSE GREGORIO QUINTERO GIL



NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	79.688.923
VALOR INICIAL	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$ 17.492.660,00).
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
PLAZO INICIAL	10 DIAS HABILES
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6723 DEL 05 DE MAYO DE 2023
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	145823 22/08/2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	17/08/2023
FECHA DE INICIO	17/08/2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	22/09/2023
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 0,00

## II. ASPECTOS TÉCNICOS

### 1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración de la ORDEN DE COMPRA No. 114587 de 2023, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ? (SI / NO / Parcialmente/ No se requirió el cumplimiento)	OBSERVACIONES
A	Entregar lo relacionado en la tabla del punto 7 del presente Estudio previo, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y las cantidades descritas en dicha tabla.	SI	El proveedor entrego los materiales en forma oportuna, nuevos y libre de defectos. Según acta de recibido a satisfacción No.1 del 22 de septiembre de 2023.
B	Garantizar el perfecto estado del bien que se describe en el presente documento, en la tabla del punto 7.	SI	El proveedor entrego los materiales en perfecto estado según las descripciones técnicas y acta de recibido a satisfacción No.1 del 22 de septiembre de 2023.



C	El contratista debe entregar el bien de acuerdo con las cantidades y características descritas en las especificaciones técnicas. El bien que entregará el contratista deberá ser de primera calidad, libres de defectos, imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad de los productos, con sus respectivas garantías que exige la ley, y todos sus cables de alimentación y consola.	SI	El proveedor entrego los materiales de acuerdo con las cantidades y características descritas en las especificaciones técnicas, según acta de recibido a satisfacción No.1 del 22 de septiembre de 2023.
D	Entregar el bien dentro del plazo de ejecución correspondiente al presente proceso.	SI	El proveedor entrego los materiales dentro el plazo estipula en la orden de compra.

#### LISTADO DE LOS ITEMS CONTRATADOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Bateria Willard 1000 Amperios Para Camiones Y Camionetas JBWA04	UNIDAD	13
2	ACEITE LUBRICANTE PARA MOTORES DIESEL 4 TIEMPOS SAE 15W40 DE ACUERDO A FICHA TECNICA No. JEMPP-CEDE4-DIETE- ET - 01499 / TRA - V1, NUNERAL 3.2.1 PRESETACION 1/4 ACEITE 15W40	UNIDAD	24
3	gsf01- XX002225 LLANTA SELLOMATIC REF 7.50 R16 WA-N96	UNIDAD	6
4	REFRIGERANTE PARA RADIADOR CONTRA EL OXIDO Y LA CORROSION MANTENIENDO EL BALANCE CORRECTO DEL SISTEMA DE ENFRIAMIENTO. PRESETACION EN GALON REFRIGERANTE	UNIDAD	6
5	LIQUIDO DE FRENOS DOT 4 PRESETACION ENTRE 250 Y 500 ML. LIQUIDO FRENO	UNIDAD	6

3



### 1. MULTAS Y SANCIONES

En virtud de lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan que en caso de retardo previamente verificado por el o los supervisores en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones señaladas en el contrato a cargo del CONTRATISTA y como apremio para que las atienda oportunamente, el CONTRATISTA pagará a favor del SENA multas equivalentes al UNO (1%) del valor del contrato por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el DIEZ por ciento (10%) del valor total del mismo, para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

### 2. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que, FERRICENTRO con NIT. 8000237412-1; se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

### 3. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales. lo señalado en el contrato, cuyo objeto fue: CONTRATAR LA COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS AULAS MOVILES ASIGNADAS AL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE CASANARE.

### 4. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión desde el día 17 de Agosto de 2023 hasta la fecha. La orden compra será ejercido por el funcionario(a), EDWIN ALONSO QUINTERO Coordinador académico de programas especiales o quien haga sus veces.

## III. ASPECTOS FINANCIEROS

### 1. PAGOS REALIZADOS



A la fecha no se han realizado pagos, ya que se estableció único pago.

## 2. ESTADO FINANCIERO

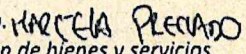
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 17.492.660,00
VALOR TOTAL PAGADO		\$ 0,00
VALOR EJECUTADO		\$ 17.492.660,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$ 0,00
SALDO POR LIBERAR		\$ 0,00

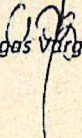
Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

1. Que no requiere realizar liquidación bilateral de la Orden de Compra No. 114587 de 2023 por tratarse de una compraventa sin saldos pendientes por ejecutar, conforme a lo señalado en el Manual de supervisión GCCON-M-002 VERSION 05, donde establece en el numeral 5.4.1 TERMINO PARA LIQUIDAR. Con los contratos de compraventa sin saldos pendientes NO requieren liquidación, teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.
2. Pagar a favor del contratista la suma DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. (\$ 17.492.660,00)

  
**EDWIN ALONSO QUINTERO**  
**SUPERVISOR DEL CONTRATO**

*Responsable:* Edwin Alonso Quintero  
*Cargo:* Coordinador de Programas Especiales.

*Proyectó:* Marcela Preciado.   
*Cargo:* Apoyo a la supervisión de bienes y servicios.

*Revisó:* Andrea del Pilar Vargas Vargas.   
*Cargo:* Revisión Jurídica.